Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

12_100_3_1_160_

Fusagasugá, 13 de marzo de 2026

Doctor
Javier Leonardo Gutierrez Navarro
Director Territorial Cundinamarca
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Memorando de radicación documentos contratación.

Cordial saludo,

En atención al proceso de Cesión de contrato que se está adelantando en la Territorial Cundinamarca me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos de **NAYID BURITICÁ OSPINA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 65.775.170 de Ibagué.

Línea 86 del Plan Anual de Adquisiciones 2026, Prestar servicios profesionales en el marco de las líneas de asistencia técnicas concertadas con los municipios, con el propósito de apoyar el diseño, desarrollo y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión estatal, mediante la producción y aplicación de conocimientos ajustados a las necesidades identificadas.

CDP: No 9626 del 26 de enero de 2026.
ARL: POSITIVA

Agradezco su atención, quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

NELSON RICARDO RIVEROS PIÑEROS
COORDINADOR ACADÉMICO